

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO 2015

A la Junta de Accionista de: **MANABITA TELEFONICA MANATEL S.A.**

He revisado los Estados Financieros adjuntos de **MANABITA TELEFONICA MANATEL S.A.** cortados al 31 de diciembre del 2015 como son Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio y el Flujo de Efectivo.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la compañía, mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base al trabajo realizado.

Opinión

Los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones determinadas en las Actas de Accionistas.

Considero que la administración ha establecido correctamente los procedimientos de control interno.

La compañía ha cumplido con las obligaciones tributarias, laborales y societarias correctamente.

Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas, administradores de la empresa y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento con las disposiciones emitidas por esta entidad de control.

Atentamente,


C.P.A. Shirley Piguavé Mendoza
Reg. 13-20539